

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**34242** MADRID

Edicto.

Don Mariano Rodríguez Trotonda, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Madrid, anuncia:

1º. Que en el procedimiento concursal número 2/2013 referente al concursado Coating y Composites Europa, S.L., con CIF n.º B-83875724, se ha dictado por el Magistrado don Jesús Alemany Eguidazu auto de fecha de 3 de septiembre de 2013, aprobando el plan de liquidación y abriendo la sección de calificación.

2º. Dentro del plazo de diez días, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo podrá personarse y ser parte en la sección sexta, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Madrid, 3 de septiembre de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130051094-1